II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA

El Ministerio de Energía y Minas, en su calidad de entidad promotora, a través de la Oficina General de Gestión Social- OGGS, unidad orgánica encargada de fomentar, atender, participar e implementar procesos y mecanismos de dialogo, mediación, negociación, concertación y consulta previa. Es la encargada de implementar el Proceso de Consulta Previa del Proyecto de Explotación "Antapacay- Expansión Tintaya- Integración Coroccohuayco".

Por tal motivo, la OGGS inició el proceso de Consulta Previa, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5° del Reglamento de la Ley N.° 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los pueblos indígenas u originarios, reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en tanto, constituye una responsabilidad del Estado consultar a los pueblos indígenas u originarios a través de sus organizaciones indígenas representativas sobre medidas que podrían afectar directamente sus derechos colectivos.

Se señala que la presente acta se suscribe en el marco de la medida administrativa a consultar "Autorización de inicio de actividades mineras de explotación a favor de la Compañía Minera Antapaccay S.A. para el proyecto minero "Antapaccay – Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco".

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN EN EL MARCO DE LA ETAPA DE DIÁLOGO INTERCULTURAL:

La sesión de dialogo se realiza en virtud del Oficio Múltiple N° 0422-MINEM/OGGS/OGDPC de fecha 11.11.2024, el representante del MINEM explicó el motivo de la reunión y declaró instalada la sesión de diálogo intercultural.

Momento del diálogo, propuestas y acuerdos

Durante este momento el representante del MINEM presentó la propuesta de realizar las reuniones finales del proceso de Consulta Previa del Proyecto de Explotación "Antapaccay- Expansión Tintaya- Integración Coroccohuayco"; del 02 al 07 de diciembre del 2024. Esta reprogramación se debe a cambios internos, la realización de la APEC (declaración de feriados por parte del ejecutivo) y para solicitar la parte logística con el tiempo necesario.

Los representantes de las comunidades manifestaron que el MINEM ha incumplido en dos oportunidades la entrega de las matrices (acuerdos de las reuniones realizadas los días 10 al 12.10.2024 y 22.10.2024) con las respuestas, acuerdos o preacuerdos de los pedidos de Acta de Evaluación Interna comunal y Multicomunal.

Los representantes de las comunidades, indican además, que el MINEM deba revisar sus documentos antes de enviarlos, porque en algunos de ellos han indicado que las

Janeth Yauri Medina
DNI: 42708769
PRESIDENTA

Cosme Ramirez Chuctaya
DNI: 24891991
PRESIDENTE

Marcos Coapa Cordova
DNI: 24890005
PRESIDENTE

Agripino Llave Illpa
DNI: 24861629
PRESIDENTE

Eleazar Calco Suclle
DNI: 40714261
PRESIDENTE

Armando Pablico S.
PRESIDENTE
41038084

PERÚ | Ministerio de Energía y Minas

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE REUNIÓN EN EL MARCO DE LA ETAPA DE DIÁLOGO INTERCULTURAL DEL PROYECTO MINERO "ANTAPACCAY- EXPANSIÓN TINTAYA- INTEGRACIÓN COROCCOHUAYCO"

Fecha: 14.11.2024

Lugar: Local Comunal de la Comunidad de Suero y Cama

La presente sesión se inició a las 03:00 p.m. horas del día 14.11.2024, en el local comunal de la Comunidad de Suero y Cama, ubicado en el distrito de Yauri, provincia de Espinar, departamento de Cusco; dónde se reunieron los representantes del Estado y los presidentes de las Comunidades de Espinar, para elaborar el cronograma de las reuniones finales del proceso de Consulta Previa del Proyecto Minero "Antapaccay - Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco".

I. PARTICIPANTES:

Por parte del Estado, se contó con la participación del representante del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), específicamente la Oficina General de Gestión Social (OGGS).

A continuación, detallamos lo precitado

Representantes de la entidad promotora

ENTIDAD	REPRESENTANTE	CARGO	DNI
Oficina General de Gestión Social (OGGS-MINEM)	Enrique Puente Farroñay	Especialista II de Coordinación de Conflictos Sociales	09278585

Presidentes de las Comunidades

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	COMUNIDAD	CARGO
Rafael Huallpa Larota	43326674	Huancané Bajo	Presidente y coordinador de las comunidades
Víctor Illave Kana	24886050	Huarca	Vice presidente
Agripino Llave	24861628	Alto Huarca	Presidente
Américo Huisa Saico	41032089	Cala Cala	Presidente
Cosme Ramírez Chuctaya	24891991	Huisa	Presidente
Marcos Ccapa Córdova	24890005	Alto Huancané	Presidente
Eleazar Saico Córdova	40714261	Huisa Collana	Presidente
Raúl Saico Illachoque	43906442	Anta Collana	Presidente
Abad Cahuana Florez	24883867	Suero y Cama	Presidente
Janeth Yauri Medina	24884128	Tintaya Marquiri	Presidente

Rafael Huallpa Larota DNI: 43326674 PRESIDENTE
Marcos Ccapa Cordova DNI: 24890005 PRESIDENTE
Agripino Llave Illpa DNI: 24861628 PRESIDENTE

reuniones se solicitan "a pedido de la comunidad", cuando las comunidades no lo han solicitado.

Luego de un intercambio de opiniones se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

Los representantes de las comunidades aceptan la reprogramación de las reuniones finales del 02 al 07 de diciembre del 2024.

El MINEM se compromete a entregar las matrices con las respuestas de los pedidos comunales y multicomunales hasta el 25.11.2024; con la finalidad que las comunidades se preparen adecuadamente de las reuniones finales del 02 al 07 de diciembre y la metodología para el desarrollo de las mismas.

El MINEM se compromete a garantizar la presencia de representantes de los diversos sectores en las reuniones finales de diálogo.

PEDIDOS

Se solicita la presencia de los Ministros o Viceministros de los diferentes sectores en la reunión final del proceso de Consulta Previa.

Se solicita las respuestas a los proyectos presentados por las comunidades en el Fondo de Emergencia Social.

Se solicita la respuesta de la PCM sobre el Plan de Reparación Ambiental.

Siendo las 18:35 horas del mismo día se firma la presente acta en señal de conformidad.

COMUNIDAD ORIGINARIA HUISA OCOLLANA
Eleazar Salcedo Sucllo
DNI: 40714201
PRESIDENTE

COMUNIDAD ORIGINARIA ALTO HUARI
Agripino Llave Illpa
DNI: 2486162?
PRESIDENTE

Marcos Ccapa Cordova
DNI: 24890005

COMUNIDAD ORIGINARIA TINTAYA MARQUIRI
Janeth Yauri Medina
DNI: 42708789
PRESIDENTA

COMUNIDAD ORIGINARIA HUISA ESPINAR
Cosme Ramirez Chuctaya
DNI: 24891991
PRESIDENTE

Presidente

Presidente
41032065